

Ahora

EL PUEBLO



Suplemento Deportivo
"TERCEROS PUEDE SER CONVOCADO A LA VERDE PERO HAY QUE DEFENDERLO"
RECLAME GRATIS CON LA EDICIÓN DE HOY

PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • LUNES 12 DE MAYO DE 2025 • AÑO 5 • N° 1.472 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 28 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

LA PROVISIÓN NACIONAL SERÁ NORMAL Y GARANTIZADA

YPFB anuncia el ingreso de más de **5.100 cisternas** por el sur ante problemas en Arica

• Se trata del transporte de 160.000 metros cúbicos de gasolina y diésel por vía terrestre ante eventos climáticos en el puerto chileno.

P.3



CON EL JEJE EN EL CARNAVAL DE ORURO

Aprueban propuesta de Bolivia para impulsar el turismo de festivales

P.7



El embajador ruso **señala que la demora en el contrato de litio amenaza millones de empleos e inversiones**

P.8-9

Salud reporta **2.379 vacunados contra la influenza** luego de la llegada de más de medio millón de dosis

P.4

Las vacaciones de invierno podrían adelantarse **por el aumento de casos de infecciones respiratorias**

P.5

Ministerio de Obras Públicas informa que BoA acumula más de **\$us 60 millones** en utilidades y mejora en sus servicios

P.2

Economía

// FOTO: ARCHIVO



Uno de los aviones de BoA en una pista de aterrizaje.

PRESENTA MEJORAS EN EL SERVICIO

Empresa BoA registra más de \$us 60 millones en utilidades

Se ratifica que próximamente la compañía estatal aérea incorporará tres nuevos aviones a su flota.

• Angélica Villca

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, informó que la estatal BoA acumula más de \$us 60 millones de utilidades en caja y bancos, asimismo, presenta mejoras en el servicio y la puntualidad de sus vuelos, luego de que se hizo el cambio de autoridades.

La autoridad indicó que se tienen buenas perspectivas para la estatal de aviación y que se seguirán ampliando las rutas tanto nacionales como internacionales.

“Tenemos varias perspectivas para seguir creciendo con Boliviana de Aviación (BoA). Hemos tenido muy buenos réditos, en estos momentos debemos tener en caja y bancos más de 60 millones de ganancia, de dólares, con toda seguridad, y por eso es que nosotros vamos a seguir ampliando nuestras rutas internacionales y también nacionales”, afirmó Montaño en entrevista con Bolivia TV.

CAMBIO

El ministro destacó que la empresa presenta mejoras en el servicio y puntualidad de los vuelos a partir del cambio de autoridades en febrero.

“Hemos cambiado al gerente y obviamente se han visto las mejoras correspondientes, pero no solamente en la atención a nuestros pasajeros, sino también se ha ampliado a otros países los vuelos, como por ejemplo Iquique y Santiago de Chile, después nos vamos a ir a Washington y de ahí vamos a salir de Madrid más arriba, hacia Italia”, dijo.

El 7 de febrero de este año, Montaño posesionó a Mario Borda como nuevo gerente de la aerolínea, en reemplazo de Ronald Casso. Borda es piloto, abogado y administrador.

AVIONES

Montaño ratificó lo anunciado en diciembre de 2024, que próximamente la empresa incorporará tres nuevos aviones, y que actualmente se gestiona la debida tramitación.

“Tres aeronaves van a venir a potenciar BoA. Se está haciendo la debida tramitación, de Argentina llegan estos aviones, ya uno de ellos está con pintura correspondiente, y en este mes con toda seguridad vamos a tener esta noticia para que el presidente (Luis Arce) pueda entregar también a la sociedad en su conjunto y pueda seguir creciendo la empresa”, comunicó.

“**Tres aeronaves van a venir a potenciar BoA. Se está haciendo la debida tramitación, de Argentina llegan estos aviones.**”

Édgar Montaño
Ministro de Obras
Públicas

DESDE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Califican el bloqueo de Yapacaní como político

• Angélica Villca

El Gobierno califica el bloqueo indefinido anunciado por transportistas en Yapacaní, Santa Cruz, como político, debido a que las rutas camineras de la zona se encuentran en buenas condiciones, informó el ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño.

Los transportistas de Yapacaní anunciaron que la medida de presión comienza hoy, a partir de las 07.00, en el sector del puente sobre el río Yapacaní. Reclaman la reparación de las vías y la instalación de un surtidor de combustible.

Montaño afirmó que el argumento de las carreteras no es válido porque las vías de la zona están en buen estado.

“El tema de Yapacaní es un tema político. Nosotros los cruces lo sabemos, hay un sec-

tor que apoya a Evo Morales. El sábado ha evaluado el personal técnico de la ABC (Administradora Boliviana de Carreteras), y además desde Yapacaní hasta Montero es carretera nueva, entonces ¿qué nos pueden reclamar?”, cuestionó.

Agregó que desde Yapacaní hasta Chimoré (Cochabamba) es una carretera doble vía, y que se acordó con el dirigente del transporte federado, Bismark Daza, un cronograma para que la carretera antigua, desde Villa Tunari (Cochabamba) hasta Montero (Santa Cruz) sea cambiada.

“Ya nosotros tenemos empresa, ya está trabajando, y va a entregar los trabajos más o menos en octubre o noviembre. Entonces, ¿cuál sería el reclamo en el tema de las carreteras? Ninguno en absoluto. Evidentemente las lluvias han estado afectando a las carreteras, pero eso es impredecible”, explicó el ministro Montaño.

PIDEN PRECAUCIÓN A LOS CHOFERES

La Red Vial Fundamental se encuentra transitable

• Angélica Villca

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, informó que las carreteras de la Red Vial Fundamental (RVF) se encuentran transitables, sin embargo, por problemas imprevistos a causa de las lluvias, se pide a los choferes circular con precaución.

“Hay que decir muy claramente que necesitamos que el asfalto esté a más de 150 grados. Con esa cantidad de temperatura se aplica el asfalto para que obviamente pueda estar muy bien adherido, pero sigue lloviendo. Obviamente, lo único que hacemos es realizar acciones para que ese bache no vaya avanzando, para que ese bache esté tapado, pero evidentemente no es la solución definitiva”, detalló.

Según los datos, el Gobierno dispuso los recursos económicos necesarios para desarrollar los trabajos en cada punto crítico con problemas causados por las lluvias.

“Por ejemplo, el sector de Llavini (Cochabamba) ya está totalmente expedito, pero lo que es necesario ahora es ingresar con el recapamiento, pero para eso con toda seguridad va a pasar unos seis meses”, dijo.

“En estos momentos, todo el sector de la Red Vial Fundamental está transitable, pero siempre remarcamos nosotros que la circulación sea con precaución porque sigue lloviendo”, indicó la autoridad.

Explicó que, mientras se mantengan las lluvias, no se pueden hacer trabajos de bacheos, y se espera a que haya clima favorable para hacer el corte de tránsito y desarrollar los trabajos.

Economía

• Angélica Villca

YPFB informó que, ante las complicaciones por el clima en el puerto de Arica, se maximizaron los puntos terrestres de importación de combustibles, y para las próximas dos semanas se prevé el ingreso de 160.000 metros cúbicos de carburantes, entre gasolina y diésel.

La gerente de Productos Derivados e Industrializados de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Gabriela Delgadillo, informó ayer que la cantidad de combustibles equivalen a unos 5.100 cisternas que llegarán por el sur del país.

ARICA

Explicó que actualmente no se cuenta con la operación de la terminal Sica Sica de YPFB, en Arica, Chile, debido a sismos en el área del océano Pacífico, lo que ocasiona marejadas.

“Nosotros inmediatamente hemos previsto esta situación climatológica, hemos maximizado y activado nuestros contratos con nuestros otros puntos de entrega, Perú, Argentina y Paraguay, para poder contar con el volumen de suministro que necesita el país para abastecer la demanda nacional”.

Precisó que, aunque entre el 30% y 40% del combustible que demanda el país ingresa a

EQUIVALEN A UNAS 5.100 CISTERNAS, ENTRE DIÉSEL Y GASOLINA

Ingresarán más de 160 mil metros cúbicos de combustibles en el país

Según YPFB, son más de 60 mil metros cúbicos (m³) de gasolina (más de 2.200 cisternas), y cerca de 100 mil m³ de diésel (casi 2.900 cisternas).

través de la terminal portuaria de YPFB en Arica, los saldos con que se cuentan en los tanques de almacenamiento de Sica Sica permiten seguir cubriendo la demanda.

Los puntos de importación terrestre por donde se tiene previsto el ingreso de más volúmenes de combustibles son Paraguay, Chile, Argentina y Perú.

“En las próximas dos semanas van a ingresar al país más de 60.000 metros cúbicos de gasolina, que equivalen a más de 2.200 cisternas; y cerca de 100.000 metros cúbicos de diésel, que son casi 2.900 cisternas”, indicó Delgadillo.

Según los datos, con toda esta logística, YPFB pretende dar certidumbre a la población de que el abastecimiento de combustibles es sostenible.

BLOQUEOS

No obstante, Delgadillo alertó de que, si se concre-

tan los bloqueos anunciados para esta semana del sector de transporte en el departamento de Santa Cruz, se perjudicará la logística mencionada para el transporte de los combustibles y el abastecimiento interno.

“Tenemos la noticia de que empiezan bloqueos por la zona de Yapacaní. Esto obviamente entorpecería la logística de abastecimiento porque recordemos que traemos del sur y van a llegar hasta Santa Cruz aquellos volúmenes para, posteriormente, ser distribuidos y también puedan llegar hasta occidente de país”, explicó.

Solicitó a los sectores que anunciaron la medida de presión a ser conscientes y que no generen desabastecimiento, “es un pedido específico de la región sobre las carreteras, que la población nacional no tiene que pagar las consecuencias”, apuntó.



Un camión cisterna cerca de una planta de almacenaje de YPFB.

// FOTO: YPFB

PARA EL ABASTECIMIENTO DEL PAÍS

Estatil YPFB importó durante marzo y abril más de 200 millones de litros de carburante

• Angélica Villca

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) informó que durante los meses de marzo y abril importó más de 200 millones de litros de combustibles, entre gasolina y diésel, para el abastecimiento del país.

“En los últimos dos meses, marzo y abril, hemos importado más de 200 millones de litros o más de 200 mil metros cúbicos de diésel y gasolina. Específicamente 117.800 metros cúbicos de diésel y 96 mil

metros cúbicos de gasolina”, reportó Gabriela Delgadillo, gerente de Productos Derivados e Industrializados de YPFB.

Destacó que esta cantidad de combustibles importados permitió cumplir con el abastecimiento interno de manera sostenible, y también hacer los despachos de manera normal, principalmente para el occidente del país. Los volúmenes ingresaron desde los puntos de importación de Paraguay y Argentina.

BUQUES

Según los datos, pese a que la terminal Sica Sica de YPFB,

en Arica, no se encuentra operando por el factor climatológico, en el puerto se encuentran cinco buques con combustibles, entre gasolina y diésel, y uno de crudo a la espera de descargar en cuanto mejoren las condiciones del clima.

“Tenemos cinco buques, tres de gasolina y dos de diésel. Son más de 75 mil metros cúbicos solo de gasolina y 56.400 metros cúbicos de diésel; pero también tenemos un buque de crudo, con 16 mil metros cúbicos”, refirió Delgadillo.

Agregó que para fin de mayo se prevé la llegada de otro buque cargado de diésel.



Una estación de servicio que comercializa combustibles.

// FOTO: YPFB

Sociedad

• Milenka Parisaca

Gracias a gestiones del presidente Luis Arce, Bolivia inició antes del invierno la vacunación contra la influenza y ya superó las 2.300 dosis aplicadas. El Ministerio de Salud prioriza la inmunización de niñas y niños, además de personas con enfermedades de base.

“Un total de 2.379 personas han recibido la vacuna desde la llegada de las dosis contra la influenza. Hemos vacunado a 1.500 adultos y 879 niños”, informó la ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro, en una entrevista con Bolivia TV.

Castro explicó que el país ha recibido más de medio millón de dosis y que los lotes continúan arribando en vuelos simultáneos. La meta de este año es alcanzar cerca de dos millones de vacunas, en coordinación con los servicios departamentales de salud (Sedes), responsables de identificar a la población de riesgo en cada región.

Según datos del Ministerio de Salud, aproximadamente 1,8 millones de personas en Bolivia forman parte de los grupos vulnerables. Para garantizar su protección, se planificó una distribución escalonada y oportuna de las vacunas, pese a las dificultades reportadas por los fabricantes, que enfrentan problemas de abastecimiento a nivel global, no solo hacia Bolivia, explicó Castro.

“En años anteriores, las vacunas llegaban recién en junio. Ahora, gracias a la gestión del Presidente, están arribando entre abril y mayo, lo que nos permite adelantarnos al pico de circulación del virus y proteger mejor a nuestra gente”, destacó la ministra.



María Renée Castro

PREVENCIÓN

Además de la vacunación, la autoridad recordó que siguen vigentes las medidas de bioseguridad conocidas como las tres M: manos limpias, uso de mascarilla y mantenimiento de la distancia física. Estas precauciones ayudan a prevenir no solo el Covid-19, sino

PRIORIZAN A NIÑOS Y A LOS ENFERMOS DE BASE

Gobierno se adelanta al invierno y ya aplicó más de 2.300 vacunas contra la influenza

La ministra María Renée Castro informó que ya se distribuyeron más de medio millón de vacunas y anunció que continuarán llegando nuevas dosis destinadas a grupos vulnerables.



Los niños forman parte del grupo más vulnerable a las infecciones respiratorias, por lo que su vacunación es prioritaria.

// FOTO: ARCHIVO

también otros virus respiratorios como la influenza, el rinovirus y el metapneumovirus.

Castro explicó que el registro de vacunación se hace de forma digital, por lo que es necesario acudir con la cédula de identidad. “La pandemia nos permitió avanzar tecnológicamente. Ahora, cada persona tiene su historial en línea, donde también se registra la vacuna contra la influenza”, señaló.

Para recibir la dosis, es requisito estar en buen estado de salud. “Si alguien tiene una infección activa —ya sea gripe, diarrea u otro malestar— debe esperar hasta recuperarse. Una vez superado el cuadro, puede acudir al centro de salud para recibir la vacuna, tanto contra la influenza como las del esquema regular, especialmente en el caso de los niños”, explicó.

“En años anteriores, las vacunas llegaban recién en junio. Ahora, gracias a la gestión del Presidente, están arribando entre abril y mayo, lo que nos permite adelantarnos al pico de circulación del virus y proteger mejor a nuestra gente”.

María Renée Castro
Ministra de Salud

Disminuyen los resfríos en relación a 2024

Bolivia ha registrado una disminución considerable de las infecciones respiratorias agudas (IRA) y de la influenza en comparación con el mismo periodo de 2024, lo que podría indicar un agotamiento viral, informó la ministra de Salud, María Renée Castro. Alertó de que esto no debe llevar a la población a bajar la guardia, sino a seguir reforzando las medidas de prevención.

“Este año, en las mismas semanas epidemiológicas que en 2024, tenemos un tercio de las infecciones respiratorias agudas y

de la influenza circulando a nivel nacional, lo que podría reflejar un agotamiento viral. Sin embargo, no significa que no debamos estar alerta, ya que otros virus respiratorios podrían generar brotes en las próximas semanas”, explicó.

A pesar de este panorama favorable, Castro advirtió de que la situación aún requiere precaución. Instó a la población a mantener una alimentación adecuada, estar bien hidratados y aplicar los protocolos de bioseguridad en las unidades educativas.



Sociedad

• Milenka Parisaca

El Ministerio de Educación informó que una posible modificación en la fecha de la vacación invernal dependerá del análisis epidemiológico que hará el Comité Intersectorial. Según el cronograma vigente, el descanso pedagógico está previsto del 7 al 18 de julio, pero podría adelantarse si las infecciones respiratorias se agravan en algunas regiones del país, con el objetivo de resguardar la salud de los estudiantes.

“Hoy ya estamos en invierno. Si las condiciones lo requieren, vamos a adelantar la reunión del Comité y ahí se evaluará si corresponde o no modificar el calendario”, sostuvo el ministro de Educación, Omar Véliz, en entrevista con Bolivia TV.

Está programada para el miércoles 14 de mayo una reunión del Comité Intersectorial de Educación, conformado por los ministerios de Educación y Salud, además del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) y representantes de los servicios departamentales de salud (Sedes), para analizar el comportamiento epidemiológico y definir posibles acciones.

“Si el comportamiento epidemiológico, por consecuencias del clima, nos obliga a modificar las vacaciones, lo vamos a tener que hacer. Esto no con el fin de favorecer a nadie, sino de proteger la salud de las y los estudiantes de los diferentes subsistemas de educación”, enfatizó.

Recalcó que la decisión será regionalizada y se tomará en función de los reportes del Senamhi y las condiciones climáticas.

Aunque aún no se activó el horario de invierno, Véliz indicó que los directores departamentales tienen autorización para aplicar medidas de tolerancia, como retrasar el ingreso escolar hasta una hora, según la situación climática y sanitaria de cada región. También recordó que no se exigirá necesariamente un certificado médico para justificar las ausencias.

“Los maestros y los padres conocen a los estudiantes. No podemos esperar una nota médica cuando ya están internados. Hay que actuar con responsabilidad”, manifestó.



Los colegios deben aplicar los protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud para proteger la salud de los estudiantes.

// FOTO: ARCHIVO

EDUCACIÓN Y SALUD MONITOREAN LAS INFECCIONES RESPIRATORIAS

Una evaluación epidemiológica definirá si se adelanta la vacación invernal en el país

El ministro Omar Véliz instruyó tolerancia con los estudiantes y coordina para evaluar, de forma regionalizada, si corresponde modificar el calendario escolar.

Destacó que el Ministerio de Salud, por instrucción del presidente Luis Arce, ha distribuido un importante lote de vacunas contra infecciones respiratorias para proteger a los sectores más vulnerables, especialmente a la niñez. En paralelo, se han activado brigadas médicas y se trabaja con los gobiernos municipales para garantizar insumos como barbijo, alcohol en gel y la desinfección de unidades educativas.

“El año 2020 nos enseñó que no podemos descuidar la salud de nuestros estudiantes. En ese entonces se clausuró el año escolar. Hoy la prioridad es garantizar las clases sin poner en riesgo la vida”, subrayó.

PREVENCIÓN

El ministro Véliz destacó la importancia de que los padres de familia lleven a sus hijos a vacunar contra las infecciones respiratorias y refuercen las

medidas de bioseguridad en las unidades educativas.

“Es esencial que los padres colaboren llevando a sus hijos a los centros de salud para sus vacunas y controles médicos, especialmente cuando las brigadas del Ministerio de Salud visiten las unidades educativas”, explicó.

Recordó que el uso del barbijo es obligatorio según los protocolos establecidos y subrayó que esta medida es crucial para prevenir el contagio y la propagación de infecciones respiratorias.

Finalmente, la autoridad instó a todas las instancias del sistema educativo y a las familias a asumir la corresponsabilidad en el cuidado de la salud. “Esto nos involucra a todos: autoridades, maestros, padres y madres de familia. La vigilancia continúa, y si el comportamiento epidemiológico obliga a adelantar la vacación, se lo hará”, reafirmó.



El ministro de Educación, Omar Véliz, en conferencia de prensa.

// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Seguridad

• Ahora El Pueblo

El Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando identificó una preocupante afinidad con el contrabando en las comunidades paceñas de Taraco y Lloko Lloko, luego de que efectivos militares fueran emboscados y agredidos por comunarios durante un operativo de decomiso.

“Hay comunidades que no ayudan en la lucha contra el contrabando, como Taraco y Lloko Lloko, que tienen afinidad con el contrabando y lo apoyan”, denunció el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Amílcar Velásquez.

El hecho más grave ocurrió el 8 de mayo en Lloko Lloko, donde cinco militares fueron brutalmente agredidos por un grupo de personas que intentaron frustrar el operativo.

Imágenes difundidas por el viceministerio muestran la violencia del ataque.

Además, a uno de los efectivos le fue sustraída su arma de reglamento.

Las investigaciones preliminares revelan la participación de un ciudadano peruano en la emboscada, lo que refuerza las sospechas de redes transfronterizas involucradas en el ilícito.

DE ACUERDO CON LA DENUNCIA DEL GOBIERNO

Las comunidades de Taraco y Lloko Lloko son señaladas por apoyar al contrabando

El hecho más grave se produjo el 8 de mayo, cuando cinco militares fueron brutalmente agredidos por un grupo de personas de esa zona.

OTRO OPERATIVO

Precisó que en otro operativo ejecutado en la región del lago Titicaca, sector Taraco, se logró el comiso de 14 cabezas de ganado en pie que eran trasladadas en embarcaciones con destino al Perú, sin la documentación correspondiente.

Como resultado de ambos operativos, seis personas fueron aprehendidas y puestas a disposición del Ministerio Público para responder por los delitos cometidos.

El viceministro Velásquez informó que entre enero y la fecha los operativos ejecutados por las Fuerzas de Tarea Conjunta generaron una afectación al contrabando por más de Bs 35 millones. Los productos más recurrentes que salen del país de forma ilegal son arroz, azúcar, aceite, maíz y tomate.



Militares agredidos en la comunidad de Lloko Lloko.

// FOTO: VLCC

EXPLOTACIÓN SEXUAL

Detectan un caso de trata cuando tres jóvenes intentaban cruzar hacia Perú

• Ahora El Pueblo

Tres jóvenes, de entre 18 y 22 años, fueron interceptadas el martes mientras intentaban trasladarse hacia la localidad de San Jorge de Putina, en Perú, presuntamente para ejercer como damas de compañía.

La intervención de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) permitió identificar que una de ellas era víctima de trata de personas, según informó el jefe depar-

tamental de Trata y Tráfico de Personas, Santos Patzi.

“Una de las señoritas, de 18 años, que ya había pasado varias veces a esa localidad de Perú, había contratado a dos señoritas de 18 y 22 años para ir a trabajar al vecino país. El motivo por el cual se estaban trasladando era para ser damas de compañía”, detalló Patzi en una entrevista con Bolivia TV.

El operativo se activó cuando las autoridades notaron el nerviosismo de las jóvenes. Durante la entrevista, se determinó que la mujer de 22 años no tenía pleno conocimiento de la situación y estaba siendo mani-

pulada para trasladarse con fines de explotación sexual.

“Cualquier persona puede buscar trabajo en otro país, pero muchas veces son engañadas. No cuentan con un domicilio fijo, desconocen con quién se contactarán y no tienen números de referencia para que sus familiares puedan comunicarse”, advirtió Patzi.

La Policía desarrolla trabajos coordinados con sus pares de Perú, Brasil y Chile para detectar posibles redes de trata y tráfico, e identificar puntos clave donde se produce el traslado de ciudadanos bolivianos bajo engaño o coerción.



Policía detecta a tres jóvenes, de entre 18 y 22 años, con fines de explotación sexual.

// FOTO: RRSS

Política



Carnaval de Oruro.

// FOTOS: COMUNICACIÓN PRESIDENCIAL ARCHIVO

• Ahora El Pueblo

La Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) aprobó por consenso un proyecto innovador propuesto por Bolivia enfocado en el desarrollo del turismo de festivales, con especial énfasis en el Carnaval de Oruro, informó ayer el presidente Luis Arce a través de sus redes sociales.

COMPROMISO GLOBAL CON LA RIQUEZA CULTURAL

Bolivia lidera el plan internacional para potenciar el turismo de festivales con el Carnaval de Oruro

La noticia representa un logro diplomático importante para el país en el ámbito de la protección del patrimonio cultural inmaterial y abre nuevas perspectivas para el desarrollo turístico basado en manifestaciones culturales tradicionales.

La iniciativa busca identificar y promover herramientas de propiedad intelectual que impulsen el desarrollo local y destaquen el potencial turístico y económico de la región orureña.

El proyecto fue respaldado unánimemente por los Estados miembros de este organismo internacional especializado de las Naciones Unidas.

“Este proyecto, concebido con una visión colectiva, tiene como objetivo identificar y promover herramientas de propiedad intelectual que impulsen el desarrollo local y resalten el potencial turístico y económico de nuestra región”, manifestó el mandatario boliviano.

El Carnaval de Oruro, declarado en 2001 como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la

Ciencia y la Cultura (Unesco), se convierte así en el centro de una estrategia internacional que busca no solo promover el turismo, sino también proteger el patrimonio cultural boliviano mediante mecanismos de propiedad intelectual.

Según explicó el presidente Arce, el proyecto también pretende “proteger y valorar nuestro patrimonio y riqueza cultural, asegurando que la ciudad anfitriona reciba el reconocimiento que merece”, lo que podría traducirse en beneficios económicos directos para la población local.

En su mensaje, el Jefe de Estado agradeció a los países que brindaron su apoyo a la iniciativa: “Han tenido la oportunidad de descubrir la belleza única de nuestro Carnaval de Oruro durante la deliberación del proyecto”.

Esta aprobación se produce en el marco de las celebraciones del Bicentenario de la fundación de Bolivia, contexto en el que el Gobierno nacional ha intensificado sus esfuerzos para “posicionar a Bolivia como un destino turístico vibrante y rico en tradiciones culturales”, destacó el mandatario.

Arce manifestó que su gobierno continúa con el compromiso de posicionar a Bolivia como un destino turístico vibrante y rico en tradiciones culturales.

PATROCINIO

La noticia representa un logro diplomático para Bolivia en el ámbito de la protección del patrimonio cultural inmaterial y abre nuevas perspectivas para el desarrollo turístico basado en manifestaciones culturales tradicionales.

“*En el marco del Bicentenario de nuestro país, seguimos comprometidos en posicionar a Bolivia como un destino turístico vibrante y rico en tradiciones culturales, siempre con los brazos abiertos al mundo*”.

Luis Arce Catacora
Presidente del Estado

Este año, la Unesco patrocinó el Carnaval de Oruro del Bicentenario, un reconocimiento que reafirmó el compromiso global con la riqueza cultural boliviana.

El reconocimiento resaltó la importancia del Carnaval de Oruro.

Como símbolo de ese patrocinio, se autorizó el uso del logo de la Unesco junto con el emblema de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y la frase “Bajo el patrocinio de la Unesco” para la versión del carnaval del Bicentenario.

Política

del contrato y la inversión

“

Este proyecto es de carácter estratégico y busca industrializar la industria del litio en Bolivia, generar empleos, fortalecer el potencial económico de la región de Potosí, donde se encuentran los salares ricos del litio. Nuestra empresa ofrece una tecnología moderna”.

Dmitry Verchenko
Embajador de Rusia
en Bolivia

► piloto de una capacidad de mil toneladas de litio por año, lo que permitirá las primeras entregas de litio al mercado.

Posteriormente —dijo— se planea ampliar la producción hasta 14 mil toneladas de litio por año, lo que convertirá a Bolivia en un actor significativo en el mercado global.

Verchenko sostuvo que se prevé además la capacitación de

profesionales bolivianos en universidades rusas.

“Todo esto garantizaría que Bolivia no solo cuente con una industria del litio moderna, sino también con personal calificado para operar esta industria”, señaló.

“Aprobados en la Asamblea, estamos dispuestos a comenzar enseñanza para recuperar el tiempo perdido”, agregó Verchenko.

Brics, plataforma para crecer económicamente

“En las condiciones actuales, los Brics son una plataforma para fortalecer la cooperación integral, cuyas economías tienen un alto potencial de crecimiento”, sostuvo el embajador de Rusia en Bolivia, Dmitry Verchenko, en relación a la inclusión del país como “socio” en el bloque de las economías emergentes desde el 1 de enero de 2025.

“El objetivo principal de los Brics es el desarrollo de la cooperación económica y fortalecimiento de los vínculos políticos entre los países participantes y la promoción de reformas en las situaciones financieras internacionales”, señaló el diplomático.

Argumentó además que las relaciones entre los países del bloque se basan en la intervención, la igualdad y el beneficio mutuo.

Verchenko recordó que la cumbre de los Brics en Rusia, en octubre de 2024, se presentó a ocho

Estados, entre ellos Bolivia, para integrar como “país socio” el bloque.

“Este estatus implica que el país tiene la oportunidad de participar en diversas actividades, intercambiar experiencias y mejorar prácticas, así como de cooperación con otros países participantes”, explicó.

Verchenko añadió que la asociación también permite para Bolivia el acceso a recursos y tecnología, así como también la participación en los proyectos comunes de los Estados plenos miembros de los Brics.

“El estatus de socio abre posibilidades para el comercio y la inversión, además los socios pueden unirse a los documentos finales de los Brics, ampliando así su alcance geográfico”, manifestó, y consideró que el ingreso de Bolivia como socio es otro paso importante en la política económica exterior.

“Vemos perspectiva para el crecimiento del comercio”

El embajador de Rusia en Bolivia, Dmitri Verchenko, se refirió también a las exportaciones de Bolivia hacia Rusia y el interés del Gobierno nacional de buscar abrir el mercado ruso para la exportación de ocho tipos de alimentos bolivianos: quinua y derivados; vinos de altura; singani; café en grano tostado y molido; banana; palmito en conserva; piña en conserva; carne bovina y carne deshidratada, además de la expectativa rusa.

“En las exportaciones bolivianas todavía su volumen sigue siendo modesto por el momento, esperamos que esto sea un fenómeno temporal. Tradicionalmente Bolivia ha exportado a Rusia de 13 a 40 millones de dólares al año, principalmente minerales y también unos productos agrícolas tradicionales”, indicó el embajador ruso.

Otros productos que son exportados a Rusia son el vino y el café. Según Verchenko, existe interés para establecer exportaciones a Rusia con solicitudes de empresarios como entidades gubernamentales.

“Desafortunadamente, los esquemas tradicionales de comercio internacional no son completamente aplicables en el contexto del número de sanciones impuestas a Rusia por el occidente colectivo, se trata de más de 28 mil sanciones”, dijo.

Apuntó a que a éstas se suman ciertas “reali-

dades objetivas económicas de Bolivia que complican aún más los cálculos internacionales.

“No obstante vemos perspectivas para el crecimiento del comercio bilateral, para lo cual los nuevos pioneros, capitanes del comercio ruso-boliviano deberán asumir ciertos riesgos y demostrar flexibilidad. Por nuestra parte, estamos dispuestos a facilitar el establecimiento de contactos comerciales a largo plazo, incluso acompañando las primeras transacciones de manera directa a través de nuestra sección comercial que tenemos en la embajada”, indicó.

Bolivia exportó productos a Rusia principalmente minerales, especialmente carbonatos, pero también carne bovina congelada y desechos comestibles. En 2022, Bolivia exportó \$us 10,6 millones, un aumento del 164% desde 2017. En diciembre de 2023, las exportaciones fueron de \$us 8,29 millones.

El 6 de agosto de 2024, el presidente Luis Arce reveló las gestiones de su administración para abrir y consolidar el mercado ruso a la producción nacional. “Se continúa trabajando de manera conjunta en la apertura de este mercado para los siguientes productos: quinua y derivados, vinos de altura, singani, café en grano tostado y molido, banana, palmito en conserva, piña en conserva, carne bovina y carne deshidratada”, indicó.

Verchenko y el vínculo Rusia-EEUU: Estamos dispuestos a mantener buenas relaciones

Las actuales relaciones bilaterales entre Rusia y Estados Unidos (EEUU) fueron calificadas por el embajador ruso en Bolivia, Dmytri Verchenko, como “positivas”.

Apuntó a que autoridades rusas advirtieron que el Kremlin está abierto a llevar contactos a cualquier nivel con la administración de Donald Trump,

“siempre y cuando las declaraciones positivas de los funcionarios públicos norteamericanos se conviertan en hechos concretos y se tomen en cuenta los intereses nacionales”.

“La Casa Blanca sigue siendo impredecible en su *modus operandi* en la palestra internacional y no es ningún secreto que varias acciones de administración norteamericana provocaron

incertidumbre y hasta pánico entre numerosos países del planeta, sin embargo, repito que las señales que estamos recibiendo por ahora son prometedoras y ojalá con el paso del tiempo se transformen en acciones”, señaló Verchenko.

El diplomático destacó que Rusia inició contactos directos para

recuperar el diálogo con EEUU, como la reunión entre autoridades de ambos países en Arabia Saudita, donde se discutió la restitución

de embajadas y consulados, la solución de la crisis en Ucrania, la búsqueda de oportunidades para la cooperación en ámbitos geopolíticos y económicos. “Estamos dispuestos a mantener buenas relaciones con los Estados Unidos”, dijo Verchenko.



2

MIL MILLONES DE dólares ingresarán al país luego de que la Asamblea Legislativa Plurinacional apruebe los contratos del litio.



Tribuna

Separando al oso del dragón



Gustavo Gómez

Economista

Desde que Trump asumió nuevamente la presidencia del país del norte, ha establecido un giro sustancial en su política exterior, mediante la cual ha trazado líneas estratégicas con relación a los aranceles y el proteccionismo contra China, al mismo tiempo que ha tomado una nueva posición en el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, planteando soluciones que no eran las esperadas por parte del gobierno de Zelenski.

La nueva política exterior estadounidense, está alcanzado ribetes inesperados en la guerra arancelaria que ha originado con China, elevando los mismos a niveles superiores al 100% para los productos de origen chino, mostrando de esta manera señales de su gestión de gobierno para los próximos años, motivo por el cual estaría dejando claramente establecido su distanciamiento con la tierra del dragón principalmente en temas económico-comerciales.

Estas medidas arancelarias generaron una reacción por parte de China que, en el marco de las retaliaciones, también ha impuesto medidas restrictivas a productos importados desde Estados Unidos incrementando su nivel arancelario mayor al 100%, iniciando de esta manera una guerra comercial entre las principales potencias económicas mundiales.

Este desencuentro comercial, también tiene sus ribetes dentro del Tratado de Libre Comercio del Norte, del cual Estados Unidos es parte, al igual que Canadá y México, mediante la imposi-

ción de aranceles de hasta el 25%, medida dispuesta por la casa blanca a los países miembros del citado bloque. Tanto Canadá como México aplicaron medidas recíprocas en respuesta a la política arancelaria estadounidense. Estos episodios se suman a los aranceles del 10% impuesto a otros países y la política migratoria que está afectando principalmente a centro y Sudamérica.

La gestión Trump, denota el alejamiento pleno del libre mercado marcando claras señales de retorno al proteccionismo, el cual nuevamente podría estar imperando en el escenario internacional, afectando a tratados y convenios internacionales de bloques económicos que promueven el "arancel cero" y la disminución de las medidas paraarancelarias, con la consecuente disminución del intercambio comercial entre los países y regiones del mundo, así como el encarecimiento de precios.

Otro hito, representa el acercamiento que tiene la Casa Blanca con Rusia, que al parecer intenta dejar en el pasado las diferentes etapas de la guerra fría, principalmente del siglo XX, encontrando temas de interés común como el conflicto bélico que está siendo desarrollado entre Rusia y Ucrania, sin visos de solución por acuerdo mutuo, del cual Estados Unidos es un participante activo por la provisión de recursos de apoyo a Ucrania, para la respuesta militar a las tropas rusas en su intento por ocupar espacios que antes formaban parte de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

El acercamiento a Rusia, país del oso ruso, pasa por encontrar un alto al fuego, pero, de hecho, tiene algunos componentes adi-

cionales que no solo buscarían frenar el conflicto armado, más al contrario, estarían tendiendo puentes de acercamiento en diversos temas, negociando la paz de la región en conflicto, mediante reuniones en las cuales Ucrania, una de las partes implicadas, no está participando plenamente, lo cual presume que las decisiones están más allá de los intereses de una de las partes en conflicto y, que al parecer, van a ser definidas por las potencias mundiales quienes decidirán el futuro del conflicto bélico y de Ucrania.

El destino del país que gobierna Zelenski parece estar sellado, después de la controvertida reunión con Trump de meses pasados, en la cual fue increpado incluso por la vestimenta que traía y con un llamado para que cambien de mandatario mediante elecciones. Otro punto álgido del encuentro estuvo marcado por el alto gasto que estaría representando para el gobierno de la casa blanca el conflicto bélico y el interés en que el mismo sea compensado con el acceso de empresas norteamericanas a algunos recursos naturales con los cuales cuenta Ucrania. En los últimos días se viene preparando una cumbre entre los mandatarios de Estados Unidos y Rusia donde se definirá el futuro del conflicto bélico.

Los objetivos de la política exterior de la casa blanca contienen señales claras que pretenden establecer distancia económica y comercial con China y un acercamiento político con Rusia. Al parecer, la gestión de Trump pretende separar al oso del dragón afectando de esta manera la consolidación del bloque BRICS. En este juego de ajedrez, las estrategias de la política exterior de las grandes potencias señalan las directrices para los próximos años.

Los opositores están ninguneando al MAS-IPSP



Armando Aquino Huerta

Los políticos de la derecha fascista y neoliberal, que fueron derrotados en las elecciones generales del 2005, 2009, 2014, 2019 y 18 de octubre de 2020, están haciendo campaña política para captar el voto de los electores en las elecciones generales anunciadas para el 17 de agosto del 2025 publicando una serie de mentiras y "encuestas" que ni ellos mismos creen, gritando al mismo tiempo: ¡Sacaremos al MAS del poder!, ¡el MAS está dividido!, ¡la candidatura de Luis Arce sepultará al MAS!; dicho en otras palabras, están ninguneando al MAS-IPSP.

Con esos actos y hechos, dichos políticos ignoran supinamente, que EL MAS-IPSP, compuesto mayoritariamente por aymaras, quechuas y guaraníes llamados por ellos odiosamente "indios" e "indias" por ser originarios del COLLASUYO —hoy Estado Plurinacional de Bolivia—, ganó indiscutible y arrolladoramente en las elecciones generales del 2005, 2009, 2014, 2019 y 18 de octubre de 2020, conforme consta en la historia nacional e internacional. Esa verdad irrefutable no permite ningunear, porque esa mayoría no tiene patrones ni dueños, y vale más que las minorías de tales políticos que siempre pierden en las elecciones.

Gritando ¡sacaremos al MAS del poder!, no se demuestra ningún poder político, ni inteligencia, ni capacidad para ganar ninguna elección general; mejor dicho, con ese grito no se puede sacar del poder a nadie, menos al MAS-IPSP, porque para sacar del poder, por lo menos se necesita tener militancia y cuadros políticos -que no tienen esos

políticos-. Con ese grito, solo se prueba la calidad de politiquero, manipulador y anarquista sin luces ni capacidad para candidatear a presidente, vicepresidente, senadores y diputados del Estado Plurinacional de Bolivia, y menosprecia el poder político y la fuerza democrática que tiene el MAS-IPSP demostrada sobradamente. Ningunear con ese grito, equivale a tirarse un tiro en el pie para participar en la carrera electoral anunciada, y constituye suicidio político.

Gritando ¡el MAS está dividido!, ignoran -increíblemente- que desde hace más de 20 años el partido político más fuerte y grande en la historia política de Bolivia que hizo desaparecer al MNR, MIR, ADN, FSB, PRA, PRIN —entre otros partidos—, es el MAS-IPSP, gracias a su unidad monolítica. Ningunear con esa ignorancia, hace ver que no han entendido nada de los aportes políticos de Nicolás Maquiavelo en su libro "El príncipe", y muestra al desnudo su ceguera política, por no saber leer la realidad política y social del pueblo boliviano, gracias a su soberbia desmedida.

El grito ¡la candidatura de Luis Arce sepultará al MAS!, mintiendo que la candidatura de Luis Arce Catacora apenas tiene el 1% del electorado, y consiguientemente el MAS-IPSP quedará sepultado; constituye la mentira más cínica, porque ellos mismos dicen "si nuestros líderes no se unen el MAS ganará", "el pueblo exige ¡unidad sin egos! y "separados no ganamos". ¿Tienen miedo a ese 1%?, ¿Ese porcentaje les hace ningunear restando importancia al MAS-IPSP? Ningunear así, demuestra que no saben nada de política, pero quieren ser elegidos y gobernar.

NINGUNEAR es "No hacer caso de alguien, no tomarlo en consideración, menospreciar a alguien", conforme nos refiere la Real Academia Española (RAE), que en nuestra política boliviana equivale a

despreciar al pueblo y a los electores del MAS-IPSP compuesto por aymaras, quechuas y tupi guaraníes en un 85%. No se puede ningunear a ese electorado, desde ningún punto de vista, ni padeciendo de miopía política o alguna incapacidad que impida razonar y discernir.

Esa manera de ningunear al MAS-IPSP, demuestra que tales políticos, los consideran LOS NADIES a los aymaras, quechuas y tupi guaraníes, que desde las elecciones generales del 2005 ganaron todas las elecciones y tales políticos fueron derrotados fácilmente por el mismo ganador. Tal ignorancia y desconocimiento de la real política y social del Estado Plurinacional de Bolivia, hace ver que esos políticos desconocen el mensaje de dignidad humana expresado en el poema "LOS NADIES" de Eduardo Galeano, que al respecto dice: "...Los nadies: los hijos de nadie, los dueños de nada. Los nadies: los ningunos, los ninguneados, corriendo la liebre, muriendo la vida, jodidos, rejodidos: Que no son, aunque sean. Que no hablan idiomas, sino dialectos. Que no profesan religiones, sino supersticiones. Que no hacen arte, sino artesanía. Que no practican cultura, sino folklore. Que no son seres humanos, sino recursos humanos. Que no tienen cara, sino brazos. Que no tienen nombre, sino número. Que no figuran en la historia universal, sino en la crónica roja de la prensa local. Los nadies, que cuestan menos que la bala que los mata"; poema, que sería bueno que los masistas les regalen a los políticos de la derecha fascista y neoliberal, para que piensen antes de hablar y ningunear, porque se peca de inculco y poco leído al ningunear como se tiene dicho.

No se puede ningunear, ignorar y menospreciar al 85% de los electores del MAS-IPSP, que no son tontos como creen los políticos de la derecha fascista, sino inteligentes, por ello los derrotan en las elecciones. Y volverán a ser derrotados los ninguneadores, con el voto castigo.

Editorial

Irresponsabilidad legislativa

Un mes sin sesiones plenarios en la Cámara de Diputados. Un mes en que los representantes del pueblo boliviano han decidido apartar sus responsabilidades constitucionales para dedicarse a sus aspiraciones electorales.

Esta parálisis legislativa, que ocurre a escasos tres meses de las elecciones presidenciales del 17 de agosto, constituye un inaceptable abandono de los deberes fundamentales que la ciudadanía les ha confiado mediante el voto popular.

El panorama actual resulta amargo: legisladores que solo acuden al hemiciclo cuando existen garantías de aprobar ciertos proyectos prioritarios, pero que brillan por su ausencia cuando se trata del trabajo cotidiano que exige el funcionamiento de un Estado.

Esta selectividad en el cumplimiento de sus funciones representa una grave distorsión del mandato constitucional que recibieron al asumir sus curules.

La agenda pendiente no es menor. En las gavetas de la Asamblea Legislativa duermen proyectos cruciales enviados por el Tribunal Supremo Electoral para garantizar la transparencia de las próximas elecciones: la ley del principio de preclusión, la normativa sobre transmisión de resultados electorales preliminares y la legislación sobre paridad en los binomios.

Ironía mayúscula: mientras se ausentan para impulsar sus candidaturas, los legisladores obstaculizan precisamente las herramientas que asegurarían la limpieza del proceso al que aspiran participar.

En el ámbito económico, la negligencia no es menos grave. Nueve créditos internacionales por un monto aproximado de 489 millones de dólares permanecen sin aprobación, fondos provenientes de instituciones como la CAF, Fonplata, el BID y el Banco de Desarrollo que podrían impulsar obras y programas esenciales para el desarrollo nacional.

¿Qué explicación darán estos representantes cuando los ciudadanos pregunten por las obras postergadas o los servicios no implementados debido a esta demora injustificada?

La Constitución Política del Estado es clara respecto a las obligaciones de los assembleístas, y ningún artículo contempla excepciones durante periodos electorales.

El juramento que hicieron al asumir sus cargos les compromete a cumplir con sus responsabilidades hasta el último día de su mandato, independientemente de sus aspiraciones futuras.

Las ambiciones políticas legítimas de quienes buscan otros cargos públicos no pueden servir como justificativo para abandonar las tareas que actualmente desempeñan.

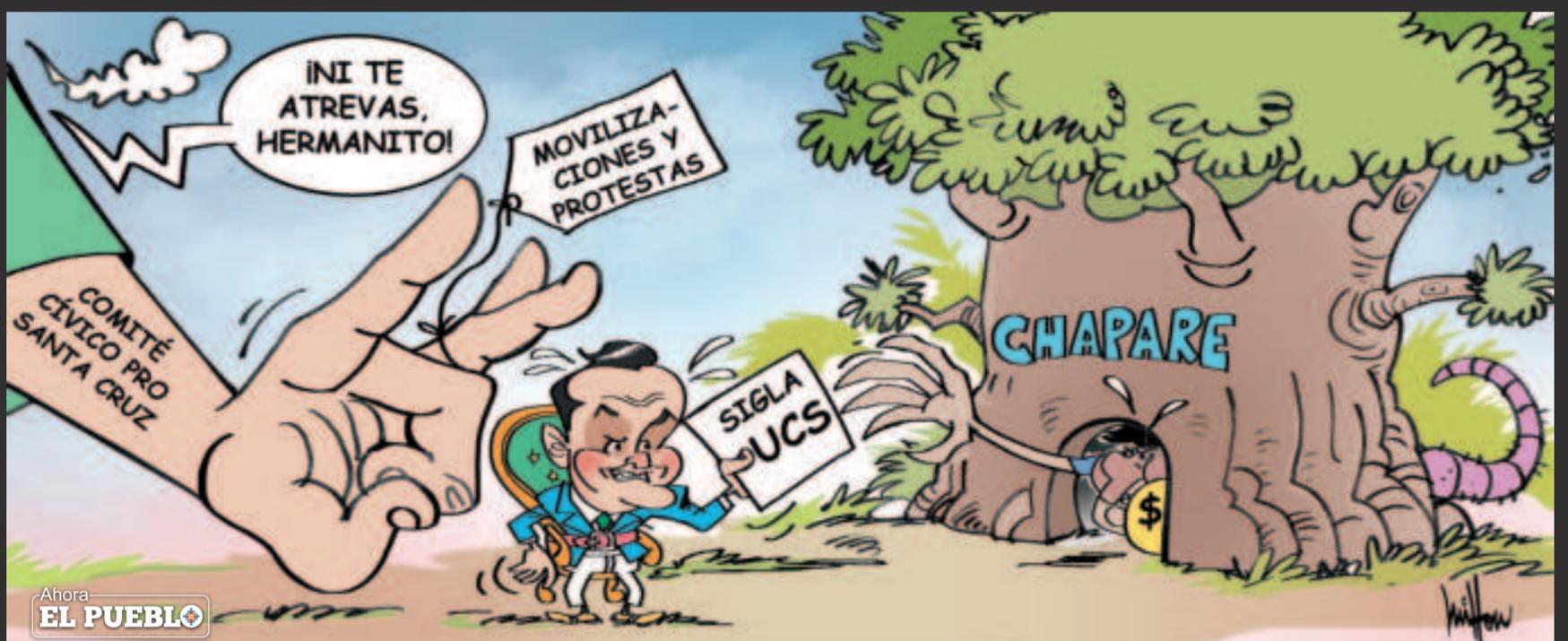
Esta conducta constituye, en términos prácticos, una forma de malversación de la confianza ciudadana, un desvío inadmisibles del propósito para el cual fueron elegidos.

La paralización del Órgano Legislativo en este momento crítico no solo afecta a la gestión gubernamental actual, sino que sienta un peligroso precedente para futuros procesos electorales.

Urge que los legisladores retornen inmediatamente a sus labores regulares, cumpliendo el calendario de sesiones establecido y dando prioridad a los proyectos pendientes. La ciudadanía debe exigir el pleno funcionamiento de la Asamblea Legislativa y ejercer su derecho democrático de fiscalización sobre quienes, habiendo jurado servir al pueblo boliviano, parecen servirse primero a sus intereses particulares.

Las elecciones del 17 de agosto representan una oportunidad crucial para el fortalecimiento democrático boliviano, pero este objetivo será inalcanzable si quienes deben garantizar su marco legal adecuado desertan de sus responsabilidades constitucionales.

A PULSO



OBRAS ENFOCADAS EN EL BICENTENARIO DE BOLIVIA

Concurso Letras e Imágenes recibe 300 postulaciones y supera la meta

La décima edición del certamen de la FC-BCB reunió propuestas de todo el territorio en varias categorías.

• AHORA EL PUEBLO

La Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB) cerró con éxito, a través del Centro de la Revolución Cultural (CRC), su décima convocatoria del concurso Letras e Imágenes de Nuevo Tiempo Bicentenario de Bolivia 2025: Memorias, Artes y Culturas, después de recibir 300 obras en las categorías de cuento, poesía, ensayo, dramaturgia, fotografía, cómic y audiovisual. La iniciativa reunió propuestas de todo el país.

Según una nota institucional, se recibieron las obras concluidas hasta las 18.00 del 30 de abril, fecha de cierre del plazo. “Es un resultado exitoso”, destacó la Fundación, luego de comparar la cifra con el promedio de 200 postulaciones registrado en los últimos cuatro años —excepto en 2022, cuando se recibieron 339 obras, aunque con un mes adicional de convocatoria—.

Las propuestas respondieron a tres ejes temáticos: memorias individuales o colectivas del país en sus 200 años, producción artística y diversidad cultural. El concurso busca promover la creación y la investigación desde diversos lenguajes expresivos, con participación de artistas emergentes y de trayectoria.

DATOS DEL PROCESO

Del total de postulaciones, el 54% corresponde a participantes de género masculino, el 45% femenino y el 1% a otras

identidades. Se identificó una mayor presencia masculina en audiovisuales y femenina en la categoría de cuento.

Respecto a los rangos etarios, los grupos de entre 24 y 29 años y de 30 a 35 años lideran con un 20% cada uno. El 14% corresponde a personas entre 18 y 23 años, el 15% tiene entre 42 y 47 años, y el 12% son mayores de 48.

El alcance geográfico abarca los nueve departamentos. La Paz encabeza con el 51% de las postulaciones, seguido por Cochabamba (20%), Santa Cruz (9%), Chuquisaca (8%), Tarija y Oruro (4% cada uno), y Beni y Pando (1%).

En cuanto a las temáticas, el 58% de las obras se enfocó en memorias, el 22% en producción artística y el 20% en diversidad cultural. La FC-BCB valoró la apropiación crítica y creativa de estos ejes por parte de las y los participantes.

LO QUE SIGUE

El siguiente paso del proceso será la conformación de jurados por categoría, integrados por dos especialistas externos y un evaluador interno con experiencia en el área. Una vez concluida la etapa de evaluación, se anunciarán los resultados y se procederá a la adquisición y publicación de las obras seleccionadas en el compendio anual del certamen.

Los libros publicados en anteriores ediciones (2022, 2023 y 2024) están disponibles de forma gratuita en www.fundacion-culturalbcb.gob.bo.



Foto: MCDyD

CON OCHO PAÍSES Y ESPAÑA

Culturas fortalece la formación en patrimonio con encuentro iberoamericano

• AHORA EL PUEBLO

Con el respaldo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid), el Ministerio de Culturas de Bolivia organizó el I Encuentro Iberoamericano de Programas Nacionales de Escuelas Taller, un espacio de intercambio que permitió reforzar la formación técnica en patrimonio a través del debate sobre sostenibilidad, certificación e inserción laboral.

El evento se llevó a cabo el 8 y 9 de mayo en el Centro Plurinacional de las Culturas y las Artes Matilde Casazola La Sombriería, en Sucre, con la participación de representantes de ocho países de la región y de España. La cita buscó promover el intercambio de experiencias y aprendizajes para proyectar el impacto social y cultural de estas iniciativas a futuro.

Durante las dos jornadas, los delegados participaron en paneles sobre institucionalización, calidad de la formación y empleabilidad, además de dinámicas participativas como “Experiencias para compartir”, la “Mesa de Culturas” y el taller de cocreación “Postal 2035”, diseñado para proyectar el rol de las Escuelas Taller hacia los próximos diez años.

Según información institucional, el Ministerio de Culturas destacó que este modelo de formación ha permitido a miles de jóvenes en situación de vulnerabilidad adquirir herramientas técnicas vinculadas a la conservación del patrimonio, mejorando así sus oportunidades laborales e impulsando su inclusión social.

El encuentro también reafirmó la trayectoria de más de tres décadas de las Escuelas Taller en Bolivia, integradas en una red iberoamericana que promueve la metodología del “aprender haciendo”. Este enfoque práctico capacita a los estudiantes mientras contribuyen directamente a la preservación del patrimonio de sus comunidades.

La inauguración contó con la presencia de Baltasar Fernández, subdirector de cooperación con América del Sur de la Aecid; Fernando García Casas, embajador de España; y Juan Carlos Cordero, viceministro de Patrimonio e Industrias Culturales y Creativas, entre otras autoridades nacionales y locales, quienes coincidieron en destacar el valor estratégico de estos programas para el desarrollo cultural y humano de la región.



Foto: FC-BCB

Internacional

• RTVE

León XIV ha presidido ayer por primera vez desde que fuera elegido como papa el rezo de la Regina Coeli (Reina del Cielo) que en tiempo pascual sustituye al clásico Ángelus (hasta el domingo de Pentecostés, el 8 de junio). En sus palabras ha destacado un mensaje: "Nunca más la guerra".

Y CLAMA "NUNCA MÁS LA GUERRA"

El papa León XIV preside su primer rezo en la Plaza de San Pedro en el Vaticano

El pontífice conmemoró el fin de la Segunda Guerra Mundial de hace 80 años, momento en el que ha advertido que estamos cerca de una tercera.

El pontífice ha conmemorado el fin de la Segunda Guerra Mundial hace 80 años, momento en el que ha advertido que estamos en una tercera "a pedazos", poniendo como suyas las palabras que solía decir Francisco.

Desde el mismo balcón central de la fachada de la Basílica de San Pedro en la que se dio a conocer al mundo como León XIV, el papa ha salido a las 12:00 a su primer acto oficial de cara al público, tras la misa oficiada el viernes en la Capilla Sixtina y la reunión con el Colegio Cardenalicio del sábado.

Los asistentes, más de 100.000, han gritado "Leone, Leone", para recibirlo. León XIV ha recordado que se trata del cuarto domingo del tiempo pascual y al mismo tiempo, del Jubileo de las Bandas Musicales y Espectáculos Populares. El papa ha rezado por esas vocaciones y se ha dirigido a los

jóvenes: "La Iglesia tiene gran necesidad de vocaciones, ¡no tengáis miedo! Acepten a la Iglesia y al Señor", en un mensaje que ha seguido una vez más la línea marcada por su predecesor argentino.

OBTENER EL MILAGRO

Luego del rezo propiamente dicho del Regina Coeli y la bendición a los asistentes, León XIV ha iniciado su discurso, centrado en los conflictos armados que se desarrollan en la actualidad.

"Llevo en mi corazón el sufrimiento del pueblo ucraniano", ha lamentado el pontífice, que ha pedido que se haga lo posible para alcanzar una paz "justa, duradera y verdadera" y para devolver con sus familias a los niños ucranianos que fueron llevados a la fuerza a Rusia.

También ha asegurado sentir dolor por la Franja de Gaza, donde León XIV ha pedido "que cese inmediatamente el fuego"

y que "se dé ayuda humanitaria a la extenuada población civil y se libere a los rehenes".

Por otro lado, el pontífice ha recibido con satisfacción el cese de la fuerza armada entre India y Pakistán, aunque también ha pedido que se alcance un acuerdo completo y verdadero.

León XIV no ha seguido mencionando más casos porque, como él mismo ha lamentado, "hay tantos conflictos en el mundo...". Por ello, ha encomendado en su rezo hacia la Virgen y Jesús que pueda "obtener el milagro de la paz".

Para finalizar su intervención, León XIV ha saludado "con afecto" a los asistentes romanos y de todo el mundo. En concreto, el pontífice se ha dirigido a una serie de grupos de los que tenía certeza de su asistencia en la plaza, entre ellos, un grupo de médicos de Granada, y peregrinos de Valladolid y de Torrelodones, Madrid.



Los fieles en una oración del Regina Coeli, dirigida por el papa León XIV desde el balcón.

// FOTO: RTVE

ASEGURAN QUE ES UN "PANORAMA ESPERANZADOR"

Medios reaccionan a la iniciativa de Putin de retomar las conversaciones con Kiev

• RT

La prensa de todo el mundo hizo eco ayer de la propuesta que el presidente ruso, Vladimir Putin, formuló a Kiev para celebrar conversaciones el 15 de mayo en Estambul. Repasemos cómo analizan la iniciativa distintos periódicos y canales.

El diario serbio Blic observa que, tras pedir conversaciones directas con Ucrania, Putin recibió una respuesta de su homólogo francés, Emmanuel Macron, quien afirmó que el presidente

ruso "está buscando una salida, pero aún quiere ganar tiempo", algo que el medio calificó como una de sus tácticas.

El periódico húngaro HVG remarca: "Kiev no reaccionó, Washington está lleno de entusiasmo".

La edición india Mint sugiere que la iniciativa del líder ruso podría marcar un "punto de inflexión" en el conflicto ucraniano.

The Independent califica la propuesta del mandatario ruso de desaire a la demanda de Europa de un alto el fuego de 30 días.

Le Figaro subraya que Putin destacó la necesidad de centrarse en "las causas profundas del conflicto".

CNN recuerda que no ha habido diálogo entre Rusia y Ucrania desde 2022.

Bloomberg subraya que, según el presidente ruso, las conversaciones en Turquía deberían abordar las causas profundas del conflicto en Ucrania y establecer una paz duradera.

El mandatario ruso propuso reanudar las conversaciones directas el próximo jueves, 15 de mayo, en la ciudad turca de Estambul, donde anteriormente se celebraron negociaciones entre las dos partes del conflicto, antes de que Ucrania decidiera abandonarlas.

// FOTO: RT



El presidente ruso, Vladimir Putin.

Últimas

• Ahora El Pueblo

El precio del pan de batalla está garantizado en Bs 0,50 mediante un plan integral de subvención de insumos esenciales como harina, manteca, levadura y azúcar, implementado por el Gobierno nacional a través de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa).

Esta medida busca estabilizar el precio de este alimento básico y asegurar su acceso a toda la población.

“Este año está garantizado el precio del pan de batalla a 50 centavos. Está garantizada la provisión de harina al sector panificador, pero no solamente entregamos harina, también se entrega azúcar a partir de este año”, afirmó el gerente de Emapa, Franklin Flores, en una entrevista con Bolivia TV.

DATOS OFICIALES

Según datos oficiales, la distribución de harina subvencionada aumentó significativamente en los últimos años. Mientras en 2021 se entregaron 1,8 millones de bolsas de 50 kilos, para 2024 la cifra asciende a 2,8 millones. Además se prevé superar los 2,5 millones de bolsas este año.

Hasta ahora también se han distribuido más de

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Garantizan el pan de batalla a Bs 0,50 con la entrega de insumos subvencionados

Hasta ahora se han distribuido más de 30.000 bolsas de azúcar, 33.894 cajas de manteca y 25.927 cajas de levadura, cada una con 25 unidades de 500 gramos.

30.000 bolsas de azúcar, 33.894 cajas de manteca de 16 kilos y 25.927 cajas de levadura, cada una con 25 unidades de 500 gramos. Estos insumos son fundamentales para la elaboración del pan de batalla, y su entrega garantiza la estabilidad de precios en los centros de producción.

“Con estos hechos concretos garantizamos un precio estable, un precio accesible para todo el pueblo boliviano, porque nuestra prioridad es la gente que día a día se abastece de pan para el desayuno, el almuerzo, el té de la tarde y la cena”, remarcó Flores.

Actualmente, más de 2.000 panificadores a escala nacional se benefician con la entrega de estos insumos subvencionados, lo que refleja el compromiso del Gobierno con la seguridad alimentaria y la economía de las familias bolivianas.



El precio del pan de batalla está garantizado en Bs 0,50.

// FOTO: ABI

SE GARANTIZA EL MAÍZ PARA LOS PRODUCTORES

La subvención estatal busca estabilizar los precios de los alimentos en Bolivia

• Ahora El Pueblo

El Estado boliviano, mediante la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), adquiere maíz a Bs 115 el quintal y lo distribuye a Bs 70 a productores pecuarios, en el marco de una política de subvención orientada a garantizar el abastecimiento y estabilidad de precios de alimentos básicos como la leche, el pollo, el huevo y la carne de cerdo.

del pollo, el huevo, la leche y la carne de cerdo. En este objetivo acopia grano, en este caso maíz, el alimento principal para este sector pecuario, y lo distribuye a precios subvencionados”, explicó el gerente de Emapa, Franklin Flores, en una entrevista con Bolivia TV.

Gracias a esta medida, los costos de producción disminuyen, permitiendo que los precios de los alimentos se mantengan estables para el consumidor final.

En 2024, el Gobierno entregó más de 3 millones de quintales de maíz al sector pecuario, y en lo que va del año ya se

superaron los 1,5 millones de quintales distribuidos.

El viernes, porcicultores, avicultores y productores lecheros garantizaron el abastecimiento de alimentos y, a su vez, el Gobierno reafirmó su compromiso de continuar con la provisión de maíz a precio subvencionado.

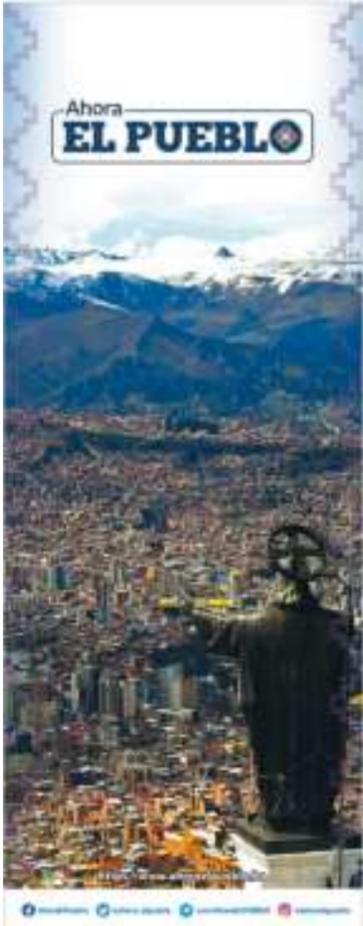
Además se acordó la conformación de mesas de trabajo entre el Gobierno y los sectores productivos para abordar temas específicos, principalmente relacionados con los costos de producción. Las reuniones se iniciarán esta semana.

“El Estado interviene en la subvención para el alimento



El Estado subvenciona el alimento para el sector pecuario.

// FOTO: ARCHIVO



EDICTO

DOCTORA NINFA MELIENDO LOPEZ JUEZ PÚBLICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PRIMERO DE LA CAPITAL, SEGUIDO POR JAQUELINE PATRICIA GONZALEZ CRUZ CONTRA JOSE FRANKLIN RAMALLO IBUSTA SOBRE SUSPENSIÓN TOTAL DE LA AUTORIDAD PATERNA. — HACE SABER: —

QUE, MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL DEMANDADO JOSE FRANKLIN RAMALLO IBUSTA A OBJETO DE QUE TOME CONOCIMIENTO DENTRO DEL PROCESO, SEGUIDO POR JAQUELINE PATRICIA GONZALEZ CRUZ CONTRA JOSE FRANKLIN RAMALLO IBUSTA SOBRE EL PROCESO DE SUSPENSIÓN TOTAL DE LA AUTORIDAD PATERNA, A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN FEJAS PERTINENTES: —

AUTO CURSANTE A FOLIOS 15 DE OBRADOS.

Nº 2645/2025 - Caso 18/2025 — JUZGADO PÚBLICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PRIMERO DE LA CAPITAL. — Fechado 16 de abril de 2025 — La Paz, 21 de Abril de 2025. — VISTOS: En mérito a las antecedentes expuestos en el expediente que antecede, de la revisión de autos, se puede constatar que ha sido legítimamente notificado y citado el demandado JOSE FRANKLIN RAMALLO IBUSTA conforme se puede establecer las diligencias de notificación con la demanda y admisión por el juez de circunscripción nacional, conforme a lo 177 - 178 de autos, el mismo se ha expedido a la demanda por haber sido legítimamente notificado. — Que, en esta aplicación del Art. 228 - II de la Ley 146 del CNNA y Art. 386 - I de la Ley 409 del CPC. — Si concurriera el caso para la contratación, la parte demandada no comparece, de oficio se a praxión de parte se declara la rebeldía. — Por lo que en aplicación de la citada norma general se declara REBELDE al demandado, JOSE FRANKLIN RAMALLO IBUSTA de donde se deduce que con este caso el presente Auto Meliendio Tildes por el juez de circunscripción nacional y posterior situación en materia del pago, se parca las formalidades de ley. — AL OTROJUEZ I y II. - A la principal. — AL OTROJUEZ III. Por estado el juez general. Además como proceso que, por principio y regla general, conforme a lo previsto del Art. 82 y 84 del Código Procesal Civil, las notificaciones se las realiza en Secretaría del Juzgado. — Asimismo, se tiene presente los análisis de los autos de remisión de referencia. — FIRMA Y SELLO: Dra. Nínfa Meliendio López - Jueza Pública de la Niñez y Adolescencia P. - TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA - LA PAZ BOLIVIA. — FIRMA Y SELLO: ANTIJUEZ - Raúl Darío Quiroga Harque - SECRETARÍA - ABOGADA - Juzgado Público De la Niñez Y Adolescencia P. - TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA - La Paz - Bolivia. —

EL PRESENTE HECHAMIENTO ES LIBRADO A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO. —

NAL./CL/25.

entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a proponentes legalmente establecidos a presentar sus propuestas para el siguiente Proceso de Contratación:

COTIZACIÓN SIMPLE RSC N°016/2025

"COMPRA DE EQUIPOS CELULARES IPHONE 16 DE 128GB – REGIONAL SANTA CRUZ"

Se podrá obtener y recabar el documento de Especificaciones Técnicas y toda la documentación referida al presente proceso de Cotización Simple RSC N°016/2025, para su descarga sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo, (desplegar Institucional/Contrataciones), a partir del 12 de mayo de 2025.

CRONOGRAMA			
Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Presentación de Propuestas.	16/05/2025.	10:00	Entel S.A. Edificio Entel, Avenida Cristo Redentor Km.3 ½ (Recepción).

Mayo de 2025

Ahora **EL PUEBLO**

LEY N° 045 LEY DE 8 DE OCTUBRE DE 2010

LEY CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN

QUE TU LENGUAJE NO DISCRIMINE

Interculturalidad. Interacción entre culturas.
Igualdad. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho.
Equidad. Reconocimiento a la diferencia y el valor social equitativo de las personas.
Protección. Todos tenemos derechos a igual protección contra el racismo y toda forma de discriminación.

BOLIVIA MINISTERIO DE GOBIERNO INTERNO Y JUSTICIA

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 125
La Paz, 17 de Mayo 2025

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que los numerales 4) y 6) del Artículo 175 de la Constitución Política del Estado, establece entre las atribuciones y obligaciones de las Ministras y los Ministros del Órgano Ejecutivo, las de dictar normas administrativas en el ámbito de su competencia y resolver en última instancia todo asunto administrativo que corresponda a su Ministerio.

Que los Parágrafos I y II del Artículo 7 de la Ley N° 2341 de 23 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo, establecen que las autoridades administrativas podrán delegar el ejercicio de sus competencias para conocer determinados asuntos administrativos, por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y pública. Esta delegación se efectuará únicamente dentro de la entidad pública a su cargo. El delegante y el delegado serán responsables solidarios por el resultado y desempeño de las funciones, deberes y atribuciones emergentes del ejercicio de la delegación, conforme a la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990 y disposiciones reglamentarias.

Que los Parágrafos V y VI del Artículo 7 de la mencionada Ley N° 2341, establecen que la delegación es libremente revocable, en cualquier tiempo, por el órgano que la haya conferido sin que ello afecte ni pueda afectar los actos dictados antes de la revocación. La delegación de competencia y su revocación surtirán efecto a partir de la fecha de su publicación en un órgano de prensa de circulación nacional.

Que el Artículo 1 de la Ley N° 492 de 25 de enero de 2014, de Acuerdos y Convenios Intergubernativos, señala que tiene por objeto regular el procedimiento para la suscripción de acuerdos o convenios intergubernativos entre gobiernos autónomos o entre estos con el nivel central del Estado, en el ejercicio de sus competencias y atribuciones.

Que el Parágrafo I del Artículo 3 de la referida Ley N° 492, (modificado por el Artículo 2 de la Ley N° 730, de 02 de septiembre de 2015), establece que los acuerdos o convenios intergubernativos son aquellos suscritos entre gobiernos autónomos y éstos con el nivel central del Estado, destinados al ejercicio coordinado de sus competencias y la implementación conjunta de planes, programas o proyectos concurrentes en el marco de las competencias, exclusivas, concurrentes y compartidas.

Que el Artículo 6 de la mencionada Ley N° 492, señala que el nivel central del Estado y los gobiernos autónomos, podrán suscribir acuerdos o convenios intergubernativos, para: 1. Ejecutar planes, programas o proyectos concurrentes. 2. Transferir recursos o bienes para el ejercicio coordinado de sus competencias. 3. Delegar competencias. 4. Conciliación de conflictos competenciales. 5. Otros establecidos por Ley nacional.

Que el numeral 1 del Parágrafo I del Artículo 7 de la mencionada Ley N° 492, establece que los acuerdos o convenios intergubernativos en el Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado, serán suscritos por la Ministra o Ministro de Estado, en caso de Ministerios e instituciones desconcentradas.

Que el Artículo 11 de la precitada Ley N° 492, refiere que aquellos acuerdos o convenios que no ingresen en las causales establecidas en el Artículo 6 de la citada Ley, son convenios interinstitucionales.

Que el inciso w) del Parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 4857 de 6 de enero de 2023, establece que es atribución de los Ministros y Ministras, emitir resoluciones ministeriales, en el marco de su competencia.

CONSIDERANDO

Que mediante Nota Interna NI/UE-PROCAMQUI/01293-2025, fechada con el 2 de mayo de 2025, emitido por el Coordinador Nacional de la Unidad Ejecutora PROCAMQUI, donde pone a consideración del Señor Ministro la posibilidad de facultar al Coordinador nacional de la Unidad Ejecutora Productores de Camélidos y Quinoa PROCAMQUI, de poder suscribir acuerdos y convenios Intergubernativos e interinstitucionales, así como Adendas y/o Modificaciones a los mismos ya que la UE-PROCAMQUI es una Entidad Desconcentrada bajo dependencia del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras – MDRyT.

Que el Informe Legal INF/DGAJ/JUA/00174-2025, de 07 de mayo de 2025, concluye "Por lo expuesto, a efectos de cumplir con los objetivos de la Unidad Ejecutora PROCAMQUI, se justifica la necesidad de solicitar a su autoridad en su condición de Máxima Autoridad Ejecutiva de esta Cartera de Estado la DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN DE SUSCRIBIR ACUERDOS Y/O CONVENIOS INTERGUBERNATIVOS E INTERINSTITUCIONALES al Servidor Público JUANITO ARANDA ROMERO, COORDINADOR NACIONAL UE - PROCAMQUI, con Cedula de Identidad N° 5631943, de conformidad al Artículo 7 de la Ley 2341 Ley de Procedimiento Administrativo, la Ley N° 492 de 25 de enero de 2014, "Ley de Acuerdos y Convenios Intergubernativos", modificada por la Ley N° 730 de 02 de septiembre de 2015, Reglamento Operativo de Transferencias (ROT) aprobado mediante Resolución Ministerial N° 389 de 27 de octubre de 2023, por lo que la solicitud no contraviene normativa legal vigente."

POR TANTO:

El Ministro de Desarrollo Rural y Tierras, designado mediante Decreto Presidencial N° 5192 de 12 de agosto de 2024, en mérito a las atribuciones conferidas por el Decreto Supremo N° 4857 de 06 de enero de 2023 que aprueba la Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia; sin entrar en mayores consideraciones de orden legal;

RESUELVE:

PRIMERO. DELEGAR a Juanito Aranda Romero, con Cedula de Identidad N° 5631943, en su calidad de Coordinador Nacional de la Unidad Ejecutora "Productores de Camélidos y Quinoa PROCAMQUI", la facultad de suscribir Acuerdos y Convenios Intergubernativos e Interinstitucionales, así como Adendas y/o modificaciones a los mismos, con las Organizaciones Comunitarias, Universidades y/u otras instituciones públicas y/o privadas, para la ejecución del Proyecto "Fortalecimiento de la Gestión Social para el Manejo Sostenible, Mejora de la Producción, Productividad y Acceso Equitativo a Mercados de la Producción de Granos Andinos", correspondiente al "Programa Nacional de Apoyo a la Producción y Comercialización de Granos Andinos como Quinoa, Cañahua, Amaranillo y Tarwi".

SEGUNDO. La Unidad Ejecutora "Productores de Camélidos y Quinoa - PROCAMQUI"; y el servidor público designado, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución Ministerial, asimismo se deberá presentar Informe de los Convenios suscritos de manera mensual y a solicitud a efectos de control y seguimiento de los mismos al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

TERCERO. La Unidad Ejecutora "Productores de Camélidos y Quinoa - PROCAMQUI"; la Dirección General de Asuntos Administrativos y el servidor público designado, quedan encargados de la ejecución y publicación de la presente Resolución Ministerial.

CUARTO. El Responsable de Archivo y Correspondencia, dependiente de la Dirección General de Asuntos Administrativos, queda encargado de notificar la presente Resolución Ministerial.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

JYFLUJBR/JHVA/ech
H.R. V/14079-2025
Cc. Archivo DGAJMDRyT

Últimas

EN BUSCA DE UN RÉCORD GUINNESS

Lucho destaca la tarqueada más grande del mundo porque revaloriza la cultura

El evento congregó a más de 4.000 danzarines y músicos en La Paz.

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce resaltó ayer domingo la participación de danzarines y músicos en la tarqueada más grande del mundo, por su contribución a revalorizar y mostrar la cultura.

“Gracias a todos los participantes por su compromiso y por mostrar al mundo lo valioso que es nuestro patrimonio cultural. Unidos estamos construyendo un futuro donde nuestras expresiones culturales brillen con orgullo. ¡Viva Bolivia!”, afirmó en un post en sus redes sociales.

La entrada de la tarqueada más grande del mundo se desarrolló el sábado en la ciudad de La Paz, con miras a registrar esta actividad en los récords Guinness.

“Es un evento que no solo conmemora nuestro Bicentenario, sino que también re-

// FOTO: MIN. DE CULTURA



La tarqueada del sábado en La Paz.

salta la diversidad y la identidad de nuestro país”, afirmó.

En el evento participaron más de 40 agrupaciones de toda Bolivia, entre ellas los 10 ayllus de Curahuara de Carangas, Oruro.

La tarqueada es mucho más que música; es un lenguaje ancestral que conecta a

las comunidades con sus raíces y con la tierra que da vida.

En un ambiente festivo, la tarqueada más grande del mundo, parte de las celebraciones del Bicentenario de Bolivia, congregó el sábado a más de 4.000 danzarines y músicos en la ciudad de La Paz, con miras a

registrar esta actividad en los récords Guinness.

La jornada empezó con una *wajta*, ofrenda a la Pachamama, con la participación de viceministros y organizaciones sociales, además de 40 agrupaciones, entre ellas los 10 ayllus de Curahuara de Carangas, Oruro.

• ABI

El embajador de Rusia, Dmitry Verchenko, destaca la política boliviana de sustituir importaciones para resolver la “crisis de combustible”.

“Esperamos que Bolivia pueda resolver pronto la llamada crisis de combustible sustituyendo las importaciones de combustible, y que lo que aún se importe se haga en condiciones de mercado competitivo”, afirmó en entrevista con la Red de Medios Estatales.

En el marco de la política de sustitución de importaciones, Bolivia encara la construcción de más de 170 proyectos de industrialización de las materias primas y recursos

EN EL MARCO DE LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

Rusia resalta la política del Gobierno para resolver la “crisis de combustible”

naturales, en la gestión del presidente Luis Arce.

Entre ese número de proyectos se encuentran la construcción de la Planta de Producción de Biodiésel II y de la Planta de Diésel Renovable (HVO), la primera en El Alto y la segunda en Santa Cruz. Además, ya se cuenta con la Planta de Biodiésel I en la región cruceña.

Estas industrias permitirán sustituir la importación de diésel por un valor de alrededor de \$us 400 millones por año. En la actualidad, el Estado importa el 85% del diésel y más del 50%



de gasolina que consume el mercado interno, debido a que anteriores gestiones no ejecutaron planes de explotación de hidrocarburos.

Sin embargo, a través de

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) en el país se ejecuta un plan “agresivo de exploración y explotación” para incrementar la producción de hidrocarburos.



Inundación en el norte de La Paz.

Las lluvias producen un desborde en Caranavi

• Redacción Central

La jornada del sábado se registró una intensa lluvia que afectó al municipio de Caranavi, La Paz, el cual provocó el desborde de al menos uno de los ríos.

Eustaquio Huiza, alcalde de Caranavi, informó a la red Unitel que el rebalse no solo afectó a zonas pobladas, sino también a algunos caminos y accesos entre comunidades.

“Esta madrugada, parte de toda la mañana, una torrencial de lluvia prácticamente ha crecido el río Yara. Había un rebalse que ha afectado al distrito 3, a las zonas de Nueva Generación, Bajo Bella Vista, también en sector de Carrasco, la reserva y varias de las comunidades. Se ha deslizado la plataforma de los caminos vecinales” dijo Huiza a la televisora privada.

De acuerdo a los datos que maneja la autoridad, las precipitaciones también provocaron el deslizamiento de un cerro.

“También en el sector de Entre Ríos, la población de Chorronto, todo un cerro se ha deslizado y prácticamente ha tenido que tapar todo ese río y todo ese material ha arrastrado durante esta mañana”, lamentó.

El burgomaestre afirmó que, de momento, son tres las comunidades afectadas.

// FOTO: CDEF. CIVIL